



Resolución de Superintendencia

VISTOS:

La Hoja de Elevación N° 000002-2019-AF/MIGRACIONES de la Dirección General de Administración y Finanzas; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000032-2019-MIGRACIONES, se designó a la señora LAURA MENSIA LUNA TORRES, en el cargo de confianza de Directora General de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, la señora LAURA MENSIA LUNA TORRES, solicita licencia sin goce de haber, por motivos particulares, los días 11 y 12 de febrero del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del respectivo despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la Licencia sin goce de haber, de la señora LAURA MENSIA LUNA TORRES, Directora General de Administración y Finanzas, por los días 11 y 12 de febrero de 2019.

Artículo 2.- Encargar, al señor GILBERT FERNANDO VALLEJOS AGREDA, Gerente de Registro Migratorio, las funciones del Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas, por los días 11 y 12 de febrero de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.